

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 16/06.2023

ACTA 16/06/23

Presidente:

D. José María Márquez Jurado.

Vocales:

asesora.

D. Álvaro Jiménez Bueso, vocal.

D.a María Isabel Meizoso Mosquera, vocal interventora.

D. Marco Romero Rivera, vocal.

Secretario:

D. José Manuel Barrero Maján.

En Madrid, a 16 de junio de 2023, siendo las 10.00 horas y en la sala de reuniones de la tercera planta, y con asistencia de los miembros relacionados al margen, se D.a Alejandra Frías López, vocal reúne la Mesa de Contratación del Consejo General del Poder Judicial, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º.- Lectura procede y si aprobación de las actas de reuniones de la Mesa de 30 de mayo y 08 y 13 de junio.

Punto 2º.- En el procedimiento abierto SARA para la contratación del SUMINISTRO DE ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LICENCIAS PARA LA PLATAFORMA DE ACCESO Y GESTIÓN DE IDENTIDADES NETIQ (NOVELL) DEL PORTAL WEB DEL PODER JUDICIAL, examen de la oferta económica de INFOREIN S.A. v adopción de un acuerdo sobre la misma.

Punto 3º.- En el procedimiento abierto SARA para la contratación del SERVICIO DE TRATAMIENTO Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES DIGITALES CORRESPONDIENTES A LA ACTIVIDAD EDITORIAL DEL CONSEJO, examen de la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato por SERIKAT CONSULTORÍA E INFORMÁTICA S.A. y, si procede, adopción de un acuerdo sobre la propuesta de adjudicación del contrato.

Punto 1º.- Lectura y si procede aprobación de las actas de las reuniones de la Mesa de 30 de mayo y 08 y 13 de junio.

No se formulan observaciones a las mismas, por lo que son aprobadas y elevadas a definitivas.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 16/06.2023

Punto 2º.- En el procedimiento abierto SARA para la contratación del SUMINISTRO DE ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LICENCIAS PARA LA PLATAFORMA DE ACCESO Y GESTIÓN DE IDENTIDADES NETIQ (NOVELL) DEL PORTAL WEB DEL PODER JUDICIAL, examen de la oferta económica de INFOREIN S.A. y adopción de un acuerdo sobre la misma.

El secretario informa de que:

- de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, el presupuesto base de licitación del contrato, para un periodo de 2 años, asciende a 138.787,10 euros, I.V.A. excluido;
- la oferta presentada por la empresa INFOREIN asciende a 64.435,00 euros (anexo). La empresa, de acuerdo con lo exigido en el pliego de cláusulas, ha incluido en su oferta los precios unitarios anuales ofertados para cada tipo de licencia; y
- una vez trasladados esos precios y realizados los oportunos cálculos para obtener el precio total ofertado para el periodo de vigencia del contrato, 2 años, (precios unitarios anuales ofertados X número de licencias a adquirir X 2 años), el resultado final ofertado por la empresa para el periodo de ejecución asciende a 128.870,00 euros, en lugar de los 64.435,00 euros consignados en la oferta. A la vista de lo anterior, se puede deducir que se trata de un error material por parte de la empresa al consignar el precio de un año en lugar del precio para dos años.

El presidente recuerda que en casos similares cuando ha existido diferencia entre el cálculo del importe final partiendo de precios unitarios y el importe consignado en la oferta de una empresa el criterio de la Mesa ha sido tomar en consideración el importe obtenido tras la aplicación de los precios unitarios.

Se acuerda solicitar a la empresa que teniendo en cuenta lo anterior aclare su oferta.

Punto 3º.- En el procedimiento abierto SARA para la contratación del SERVICIO DE TRATAMIENTO Y CREACIÓN DE PUBLICACIONES DIGITALES CORRESPONDIENTES A LA ACTIVIDAD EDITORIAL DEL CONSEJO, examen de la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato por SERIKAT CONSULTORÍA E INFORMÁTICA S.A. y, si procede, adopción de un acuerdo sobre la propuesta de adjudicación del contrato.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 16/06.2023

Examinada la documentación se acuerda darla por buena y, en consecuencia, proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la empresa SERIKAT CONSULTORÍA E INFORMÁTICA S.A., por un importe máximo de 122.960,75 euros, I.V.A. 21% incluido, a los precios unitarios por página editada, en lo que se refiere al servicio de tratamiento y creación de publicaciones digitales, y por hora de la categoría analista programador, en lo referente al servicio de mantenimiento adaptativo del aplicativo, recogidos en su oferta económica de 24 de mayo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.40 horas.

ESTE ACTA FUE APROBADA EL 27 DE JUNIO DE 2023.

V^oB^o, EL PRESIDENTE.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 16/06.2023

ANEXO:

Procedimiento abierto SARA para la contratación del SUMINISTRO DE ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LICENCIAS PARA LA PLATAFORMA DE ACCESO Y GESTIÓN DE IDENTIDADES NETIQ (NOVELL) DEL PORTAL WEB DEL PODER JUDICIAL:

OFERTA ECONÓMICA DE INFOREIN S.A.